**GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**



**2015- 2018**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**DE LA**

**COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

**INFORME ANUAL**

**OCTUBRE 2015 – OCTUBRE 2016**

**PRESIDENTE:**

**REG. LIC. ORLANDO GARCÍA LIMÓN**

**VOCALES:**

**REG. LIC. MIGUEL SILVA RAMIREZ**

**REG. LIC. LOUDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ**

**REG. LIC. ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS**

**REG. LIC. MIGUEL CARRILLO GÓMEZ**

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, A 05 DE DICIEMBRE DE 2016

****

**SALA DE REGIDORES**

**OFICIO No. 336 /2016**

**LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS.**

**SECRETARIO GENERAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

**PRESENTE.**

Por medio del presente aprovecho para enviarle un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que conforme al Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en su capítulo XI, articulo 87, fracción X, señala que es una obligación del Presidente de la Comisión presentar al Ayuntamiento informes trimestrales de las actividades realizadas por la Comisión que preside. En este sentido y dando cabal cumplimiento a lo que establece el reglamento en mención, hago entrega del reporte correspondiente a la Comisión de Servicios Públicos Municipales, correspondiente al periodo de Octubre 2015 a Noviembre de 2016.

Sin más por el momento agradezco su atención y quedo como siempre a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, DICIEMBRE 05 DEL AÑO 2016**

**LIC. ORLANDO GARCÍA LIMÓN**

**REGIDOR PTE. DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

C. c. Archivo:

 \*echz

 Tel. 10576063

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

**OCTUBRE 2015-MAYO 2016**

Informo que su servidor en su carácter de Presidente he convocado a sesionar 5 veces con aspectos relativos a los asuntos públicos resaltando agua potable y alcantarillado así como mercados.

El que suscribe ha presentado al Pleno de este Honorable Ayuntamiento las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa mediante la cual se aprueba al pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque apruebe y autorice a la C. Presidenta Municipal, al Secretario del Ayuntamiento, Síndico Municipal y al C. Encargado de la Hacienda Municipal, para suscribir de manera conjunta un Convenio de Comodato con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco respecto de una máquina Excavadora número Eco 7, por un período de un año.
2. Iniciativa que propone la Conformación del Consejo de Giros Restringidos.
3. Iniciativa para revocar la concesión del panteón de crematorio municipal.
4. Iniciativa de turno que propone el inicio de la construcción de la primera etapa de la fuente de abasto número 28, ubicada sobre las calles Lucio Cabañas y Francisco Villa en la colonia Santibáñez.
5. Iniciativa para reconocer a la empresa Calli, S. A de C.V. la cantidad de $416,440 (cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) con IVA incluido, por las obras realizadas en la fuente de abastecimiento No. 8, ubicada en el cruce de las calles Ramón Corona y Arenal en la colonia Santa María Tequepexpan.
6. Iniciativa para concesionar el servicio de aseo público del municipio.

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

**JUNIO, JULIO Y AGOSTO 2016**

Conforme al Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en su capítulo XI, artículo 87, fracción X, el cual señala que es una obligación del Presidente de la Comisión presentar al Ayuntamiento informes trimestrales de las actividades realizadas por la Comisión que preside. En este sentido y dando cabal cumplimiento a lo que establece el reglamento en mención, hago entrega del informe correspondiente a la Comisión de Servicios Públicos Municipales.

Informo que su servidor en su carácter de Presidente he convocado a sesionar 2 veces con aspectos relativos a los asuntos públicos resaltando **Agua Potable y Alcantarillado:** analizando el tema de la rehabilitación del pozo 28 ubicado en la colonia Santibáñez; **Temas de Alumbrado Público:** en lo que concierne a la vida útil de las luminarias de nuestro municipio**; El Rastro Municipal**: dando seguimiento a la rehabilitación del rastro sin funciones ubicado en Santa Anita, resaltando los avances que hemos tenido en El Rastro Municipal.

El que suscribe ha presentado al Pleno de este Honorable Ayuntamiento las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa de aprobación directa que tiene por objeto otorgar la concesión de los baños del mercado municipal de las juntas a los locatarios del mismo para que éste ingreso, sea destinado al mantenimiento más inmediato del mercado.
2. Iniciativa que tiene por objeto la regularización de adeudos por concepto de derechos de piso de los locales de los mercados municipales.
3. Iniciativa de turno mediante la cual propone se subsidie del pago del consumo del suministro de energía eléctrica a los espacios del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), deportivos y recreativos, así como a las Unidades Deportivas del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
4. Iniciativa de aprobación directa mediante la cual se solicita aprobar y autorizar la cantidad de $800,000.00 (ochocientos mil pesos) para la realización de la obra de remozamiento integral en los acabados del área de quirófanos y compra de aire acondicionado especializado, equipamiento parcial en la Unidad de servicios médicos municipales “Marcos Montero”.
5. Iniciativa de aprobación directa mediante la cual se solicita aprobar y autorizar la cantidad de $400,000.00 (cuatrocientos mil pesos) con el objeto de realizar el proyecto de ampliación , remodelación, modernización y equipamiento integral de la unidad de servicios médicos municipales “Marcos Montero”

Asimismo, refiero que siguiendo el principio de rendir cuentas y transparentar la acción pública, señalo que he dado cabal cumplimiento en tiempo y forma a todos y cada una de las peticiones solicitadas a su servidor por la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, relacionadas a la comisión que presido.

Señalo también que su servidor ha realizado acciones para atender peticiones o demandas ciudadanas, bajo las modalidades de trabajo de campo, vía telefónica, en la oficina municipal y vía electrónica.

De igual manera realicé enlaces con diversas instancias federales, estatales y municipales, en función de gestionar la debida prestación de los servicios públicos, y otras, para coordinar junto con el municipio la atención ciudadana y respuesta inmediata por parte de las autoridades anteriormente mencionadas.

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

**SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE DE 2016**

Conforme al Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en su capítulo XI, artículo 87, fracción X, el cual señala que es una obligación del Presidente de la Comisión presentar al Ayuntamiento informes trimestrales de las actividades realizadas por la Comisión que preside. En este sentido y dando cabal cumplimiento a lo que establece el reglamento en mención, hago entrega del informe correspondiente a la Comisión de Servicios Públicos Municipales.

 Informo que su servidor en su carácter de Presidente he convocado a sesionar 3 veces con aspectos relativos a los asuntos públicos resaltando:

* **Agua Potable y Alcantarillado:** analizando el tema de la rehabilitación del pozo 28 ubicado en la colonia Santibáñez;
* **Mercados y Espacios Abiertos:** en lo que concierne a la aplicación de la Reglamentación relativa a la salubridad e higiene en los mercados municipales de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Informo que para los asuntos expuestos anteriormente se realizaron visitas de campo para observar de manera directa los temas tratados en cada una de las sesiones.

De igual manera menciono que se realizó una atenta invitación para su participación a los Directores de Agua Potable y Alcantarillado, Ing. Benjamín Vargas Contreras y Director de Mercados y Espacios Abiertos, Lic. Juan Martin Núñez Moran, correspondiendo ambos a la citación antes expuesta.

Asimismo, refiero que siguiendo el principio de rendir cuentas y transparentar la acción pública, señalo que he dado cabal cumplimiento en tiempo y forma a todos y cada una de las peticiones solicitadas a su servidor por la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, relacionadas a la comisión que presido.

Señalo también que su servidor ha realizado acciones para atender peticiones o demandas ciudadanas, bajo las modalidades de trabajo de campo, vía telefónica, en la oficina municipal y vía electrónica.

De igual manera realicé enlaces con diversas instancias federales, estatales y municipales, en función de gestionar la debida prestación de los servicios públicos, y otras, para coordinar junto con el municipio la atención ciudadana y respuesta inmediata por parte de las autoridades anteriormente mencionadas.

**A T E N T A M E N T E**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, DICIEMBRE 05 DEL AÑO 2016**

**LIC. ORLANDO GARCÍA LIMÓN**

**REGIDOR PTE. DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

C. c. Archivo:

 \*echz

 Tel. 10576063